

## Consultas Realizadas

# Licitación 457791 - ADQUISICION DE INSUMOS, MATERIALES, INSTRUMENTALES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA Y RECARGA DE OXIGENO MEDICINAL PARA LA DIVISION ASISTENCIA MEDICA - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

### Consulta 1 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto 3 la convocante solicita lo siguiente:            Contar con Registro Sanitario expedido por la DINAVISA, para los medicamentos.            Al respecto solicitamos que en este requisito se modifique e incluya el registro sanitario vigente expedido por la DINAVISA para dispositivos médicos y quede establecido de la Sgte. manera:            Contar con Registro Sanitario vigente expedido por la DINAVISA, para los medicamentos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta que el llamado no solo contempla adquisición de medicamentos.</p>	24-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En atención a la solicitud presentada, se informa que el requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones fue definido conforme a las necesidades identificadas para el presente proceso, por lo que el mismo se ajusta plenamente. En tal sentido, se comunica que la convocante mantiene lo establecido en el PBC.</p>	01-10-2025	

### Consulta 2 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto 3 la convocante solicita lo siguiente:            Contar con Registro Sanitario expedido por la DINAVISA, para los medicamentos.            Al respecto solicitamos que en este requisito se modifique e incluya el registro sanitario vigente expedido por la DINAVISA para dispositivos médicos y quede establecido de la Sgte. manera:            Contar con Registro Sanitario vigente expedido por la DINAVISA, para los medicamentos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta que el llamado no solo contempla adquisición de medicamentos.</p>	24-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En atención a la solicitud presentada, se informa que el requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones fue definido conforme a las necesidades identificadas para el presente proceso, por lo que el mismo se ajusta plenamente. En tal sentido, se comunica que la convocante mantiene lo establecido en el PBC.</p>	01-10-2025	

## Consulta 3 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto 3 la convocante solicita lo siguiente:</p> <p>Contar con Registro Sanitario expedido por la DINAVISA, para los medicamentos.</p> <p>Al respecto solicitamos que en este requisito se modifique e incluya la solicitud del registro sanitario vigente expedido por la DINAVISA para dispositivos médicos y quede establecido de la Sgte. manera:,</p> <p>Contar con Registro Sanitario vigente expedido por la DINAVISA, para los medicamentos y dispositivos médicos, teniendo en cuenta que el llamado no solo contempla adquisición de medicamentos.</p>	24-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En atención a la solicitud presentada, se informa que el requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones fue definido conforme a las necesidades identificadas para el presente proceso, por lo que el mismo se ajusta plenamente. En tal sentido, se comunica que la convocante mantiene lo establecido en el PBC.</p>	01-10-2025	

## Consulta 4 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos incluir para Dispositivos médicos los siguientes requisitos:</p> <p>Para Importadores, Representantes de Dispositivos médicos importados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Copia autenticada de la correspondiente resolución de apertura vigente que lo habilite para importar y/o comercializar dispositivos medicos, según sea el caso.</li> <li>• Certificado de buenas prácticas de almacenamientos (deposito).</li> <li>• Certificado de registro sanitario vigente del producto ofertado</li> </ul>	24-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En relación a la consulta formulada, se le informa que los requisitos mencionados ya se encuentran previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, específicamente en el punto 6. Por lo tanto, se solicita remitirse al mismo.</p>	01-10-2025	

## Consulta 5 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto donde se solicita lo siguiente:</p> <p>Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y centro autorizado de servicios (CAS), soporte y servicio de posventa, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.</p> <p>Al respecto solicitamos que en este criterio sea requerido de la siguiente manera:</p> <p>Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada y centro autorizado de servicios (CAS), soporte y servicio de posventa, dichos documentos deben estar debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo y/o apostillado en el País de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público.</p>	24-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Con relación a su consulta, se aclara que el requerimiento de autorización del fabricante responde a lo necesario para el proceso, por lo que la Institución mantiene lo establecido, sin modificaciones.</p>	01-10-2025	

## Consulta 6 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>En el punto 3 la convocante solicita la presentación del Registro Sanitario expedido por la DINAVISA, para los medicamentos.</p> <p>Al respecto solicitamos también sea un requerimiento la presentación del registro sanitario vigente expedido por la DINAVISA a nombre del oferente para dispositivos médicos, y no solo para medicamentos.</p>	26-09-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>En atención a la solicitud presentada, se informa que el requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones fue definido conforme a las necesidades identificadas para el presente proceso, por lo que el mismo se ajusta plenamente. En tal sentido, se comunica que la convocante mantiene lo establecido en el PBC.</p>	01-10-2025	